REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL CAGUÁN
INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CAGUÁN
DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DANE 218150000683 –NIT 828002671-5

ACTA DE RECEPCION DE PROPUESTAS

DE LA "SOLICITUD PARA PRESENTAR PROPUESTA" NUMERO 2 de 2026

Fecha 22-07-2026 - Hora: 10:00am

En la fecha y hora indicadas en el cronograma de la "Solicitud Para Presentar Propuesta" adelantada para atender la siguiente necesidad: "Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa, para desarrollar las actividades correspondientes al ciclo financiero, presupuestal, contable y tributario de los Fondos de Servicios Educativos (FSE). Lo anterior con el fin de asegurar la adecuada incorporación, legalización y reporte de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) y demás fuentes de financiación ante los entes de control, durante la vigencia fiscal 2026.
", se dio trámite a la recepción de propuestas. La actividad fue cumplida mediante verificación física de la(s) propuesta(s) recibida(s).

Responsable(s) de el presente trámite:

- Rectora: JESSICA MARCELA PEÑA LUNA

A continuación se relacionan los proponentes que presentaron oferta para el proceso de solicitud en cuestión:

NIT	Nombre o Razon Social	Fecha Propuesta	Valor De la Propuesta
40613805	EDNA PATRICIA CASTRO GAVIRIA	2026-07-21 09:00:00	8.200.000,00
40613305	EDNA CONSTANZA RAMIREZ JARAMILLO	2026-07-21 09:15:00	8.600.000,00
28980477	DAMARIS CAICEDO MAVISOY	2026-07-21 09:40:00	9.200.000,00

Durante la diligencia de cierre no se practicó análisis del contenido de la documentación que adjuntan los proponentes; esta será debidamente revisada para el informe de evaluación.

- No hay observaciones adicionales.

Para constancia se procede a firmas.

JESSICA MARCELA PEÑA LUNA
RECTORA - Ordenador(a) del gasto

* DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO *
(Según artículo 244 del Código General de Proceso)

Este documento fue elaborado por:
- JESSICA MARCELA PEÑA LUNA , Rectora
